

AVISO

EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE ABILITY, SICAV S.A.

Se han recibido (i) escritura otorgada el 4 de mayo de 2015, mediante la que, entre otros, se elevan a públicos los acuerdos adoptados por LA Junta General Extraordinaria de Accionistas de **ABILITY, SICAV S.A.**, CIF A-59044081 y código SIBE S0016, el 18 de marzo de 2015, de Transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada; solicitar su baja del correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; y solicitar la exclusión de negociación de sus acciones del Mercado Alternativo Bursátil; y (ii) copia de la resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 18 de mayo de 2015 de dar de baja a dicha Sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable, en el que figura inscrita con el número 721, como consecuencia de los acuerdos adoptados por la decisión de la Junta General.

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos al día 20 de mayo de 2015, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 2.000.000 de acciones de 12 euros de valor nominal cada una, código valor ES0105203030, representativas de su capital estatutario máximo de 24.000.000 de euros.

19 de mayo de 2015

El Director Gerente